



## CONVOCATORIA 20-I

**Cuida el ambiente... te presto una bici** del Programa **La UAM va... por la Sustentabilidad** es un proyecto de movilidad, cuya finalidad es la de promover la cultura del uso de sistemas de transporte individual sustentable, en particular de bicicletas, dirigido a la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

Apoya a las alumnas y los alumnos para realizar los trayectos cotidianos casa-universidad-casa prestándoles una bicicleta durante el trimestre. Dado que hoy día vivimos una situación extraordinaria y que las alumnas y los alumnos toman clases de forma remota, el programa se amplía durante la contingencia para brindar de manera prioritaria una forma de transporte que favorezca las condiciones de salud de la comunidad estudiantil que por su necesidad utiliza transporte público incrementando su probabilidad de contagio.

Si eres alumna o alumno de la UAM-A y quieres participar, deberás cumplir con los siguientes:

### REQUISITOS:

1. Ser alumna o alumno de licenciatura o posgrado en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.
2. Tener un avance mínimo del 25% de los créditos del Plan de Estudios correspondiente.
3. Haber inscrito:
  - a) para **alumnas o alumnos de licenciatura**, al menos 2 UEA o 20 créditos en el trimestre 20-O;
  - b) para **alumnas o alumnos de posgrado**, al menos una UEA en el trimestre 20-O.
4. Tener promedio general mínimo de 7.5.

Deberás postularte a través del sitio: <https://forms.gle/sFAR3gG6TgQo24kK7>

### FECHAS IMPORTANTES

**Postulación**

**Del lunes 1 al viernes 26 de marzo  
de 2021**

**Publicación de Resultados**

**Lunes 5 de abril de 2021**

**Entrega de bicicletas**

**En la 2ª o 3ª semana del trimestre 21-I  
(fecha y lugar por definir)**

Los resultados se publicarán a través de los medios digitales oficiales de la Unidad y se notificará vía correo electrónico a las y los beneficiarios del proyecto.

Las solicitudes de esta Convocatoria serán evaluadas por un Comité que tendrá a su cargo fijar los criterios de priorización, seleccionar a las y los beneficiarios y enviar los resultados para publicación.

Cualquier situación no considerada en la presente Convocatoria se resolverá a criterio del propio Comité.

Atentamente  
**Casa abierta al tiempo**

**Dr. Oscar Lozano Carrillo**  
Rector